 <b>GOBIERNO SONORA</b> <b>EDUCACIÓN Y CULTURA</b>	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA</b>	<b>FECHA:</b> 25 DE OCTUBRE DE 2024
	<b>ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS</b>	PÁGINA 1 DE 9

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las once horas con veinte minutos del viernes veinticinco de octubre del año dos mil veinticuatro, se celebró la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Licitaciones, sito en Blvd. San Bernardino sin número, entre calle "E" y Av. Dr. José Miró Abella, Colonia Las Quintas, C.P. 83240; se encuentran reunidos los integrantes del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en lo sucesivo "EL CIAAS", para llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 23, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y 21 del Reglamento de la Ley de la materia y demás disposiciones legales, administrativas y políticas en dichas materias, bajo los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

La Sesión es encabezada por el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, Coordinador Ejecutivo de Planeación y Administración y Presidente Suplente de "EL CIAAS", encontrándose presentes los servidores públicos que lo integran: La Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, Directora General de Administración y Finanzas y Secretaria Ejecutiva de "EL CIAAS"; con el carácter de Vocales: Lic. Manrique Carlos Merino Huerta, representante de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Sonora; Mtra. Alejandra Astorga Castro, Directora General de Planeación; Ing. Gervasio Rodríguez Allende, Director General de Servicios Regionales; Lic. Fabiola del Rosario Contreras Camargo, Directora de Adquisiciones y Licitaciones y Secretaria Técnica de "EL CIAAS"; y con carácter de Asesores: Lic. Fernando Antonio Herrera Márquez, Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos y la Mtra. Belem Margarita Noriega Castillo, Titular del Órgano Interno de Control; con base al siguiente:


### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Apertura de la sesión.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Aprobación en su caso, de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.
- V. Aprobación en su caso, del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de septiembre de 2024, de los Servicios Educativos del Estado de Sonora.
- VI. Presentación y aprobación en su caso del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, modificado al mes de septiembre de 2024.
- VII. Presentación y aprobación en su caso del Tercer Informe Trimestral al que se refiere la fracción IV del artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de los Servicios Educativos del Estado de Sonora.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la Sesión.

#### I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

El Presidente Suplente de "EL CIAAS", el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, agradece la presencia y el interés de los integrantes de "EL CIAAS" con derecho a voz y voto en la toma de Acuerdos


 <b>GOBIERNO SONORA</b> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA</b>	<b>FECHA:</b> 25 DE OCTUBRE DE 2024
	<b>ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS</b>	<b>PÁGINA 2 DE 9</b>

en temas inherentes a los Servicios Educativos del Estado de Sonora. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, procede a revisar los documentos que acreditan a los suplentes nombrados por los integrantes titulares del Comité Interno que se encuentran ausentes. Una vez hecho lo anterior, pasa lista de asistencia, recabándose para constancia, las firmas correspondientes.

La Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, Secretaria Ejecutiva de "EL CIAAS", procedió a pasar lista de asistencia de manera nominal, informando al Presidente Suplente, que se encuentran la totalidad de sus integrantes, por lo que, en consecuencia, declara que existe quórum legal para sesionar.

Así mismo, la Secretaria Ejecutiva, informa que se cuenta con la presencia del Lic. Fernando Antonio Herrera Márquez, Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de la Mtra. Belem Margarita Noriega Castillo, Titular del Órgano Interno de Control de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, ambos como asesores de "EL CIAAS".

Una vez declarado el quórum legal correspondiente, se declara instalada formalmente la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios Educativos del Estado de Sonora.

**Acuerdo No. 1/VII.ORD-SEES/2024:**  
 Con fundamento en el artículo 24 fracciones II y III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, "EL CIAAS", toma conocimiento de la declaratoria de existencia de quórum legal, por parte de la Secretaria Ejecutiva; asimismo, se da por instalada formalmente la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de octubre de 2024.


**II. Apertura de la sesión.**

La Secretaria Ejecutiva de "EL CIAAS", una vez tomada la lista de asistencia y declarado el quórum legal, en desahogo del punto número II del Orden del Día, relativo a la "apertura de la sesión", siendo las once horas y veinte minutos, del día viernes veinticinco de octubre de dos mil veinticuatro, se declara formalmente instalada la presente sesión ordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios Educativos del Estado de Sonora.

**III. Propuesta y Aprobación del orden del día.**

En uso de la voz, la Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, Secretaria Ejecutiva, procede a dar lectura al orden del día, a efecto de que los integrantes del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, manifiesten su conformidad, y en su caso, aprueben los asuntos a tratar. El orden del día fue aprobado por los integrantes de "EL CIAAS", por unanimidad.

*(Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin)*

 <b>GOBIERNO SONORA</b> <b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</b>	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA</b>	<b>FECHA:</b> 25 DE OCTUBRE DE 2024
	<b>ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS</b>	<b>PÁGINA 3 DE 9</b>

**Acuerdo No. 2/VII. ORD-SEES/2024:**

“EL CIAAS” aprueba el Orden del día de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, por unanimidad.

**IV. Aprobación en su caso, de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.**

En uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva, procede a la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, a efecto de que los integrantes del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, manifiesten su conformidad, y en su caso, aprueben la dispensa de la lectura; fue aprobada por los integrantes de “EL CIAAS”, por unanimidad.

**Acuerdo No. 3/VII. ORD-SEES/2024:**


“EL CIAAS” aprueba por unanimidad de votos de sus integrantes la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

A continuación, toma la palabra el Presidente Suplente de “EL CIAAS”, el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, solicita a la Secretaria Ejecutiva, continuar con el orden del día.

**V. “Aprobación en su caso, del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada en fecha 17 de septiembre de 2024, del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios Educativos del Estado de Sonora”.**

La Secretaria Ejecutiva, Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, da lectura al punto número V. del orden del día; para el desahogo de este punto, el Presidente Suplente, C.P. Rodrigo Flores Hurtado, pone a consideración de los integrantes del “EL CIAAS”, la aprobación en su caso del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada en fecha 17 de septiembre de 2024, del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios Educativos del Estado de Sonora. Documento enviado previamente de manera electrónica para su conocimiento.

La Secretaria Ejecutiva, Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, procede a realizar la consulta en sentido de su voto a los integrantes del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, con derecho a voz y voto, por lo que solicita quienes estén a favor, sirvan a manifestarlo alzando su mano; fue aprobado por los integrantes de “EL CIAAS”, por unanimidad; se acuerda lo siguiente:

 <b>GOBIERNO DE SONORA</b> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA</b>	<b>FECHA:</b> 25 DE OCTUBRE DE 2024
	<b>ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS</b>	<b>PÁGINA 4 DE 9</b>

**Acuerdo No. 4/VII. ORD-SEES/2024:**  
 “EL CIAAS” aprueba por unanimidad de votos de sus integrantes, el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada en fecha 17 de septiembre de 2024, del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios Educativos del Estado de Sonora”.

A continuación, toma la palabra el Presidente Suplente de “EL CIAAS”, el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, solicita a la Secretaria Ejecutiva, continuar con el orden del día.

**VI. “Presentación y aprobación en su caso del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, modificado al mes de septiembre de 2024”.**

La Secretaria Ejecutiva, da lectura al punto VI del orden del día; para desahogo de este punto, pone a consideración de los integrantes de “EL CIAAS”, la aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, modificado al mes de septiembre de 2024, conforme lo dispuesto en el segundo párrafo, Artículo 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y Artículo 23 fracc. IV de su Reglamento; así como las partidas con movimientos en el PAAAS modificado al 30 de septiembre de 2024.

CAPÍTULO	PAAAS MOD. SEPTIEMBRE SEES 2024	PPTO. MOD. SEPTIEMBRE SEES 2024	OBSERVACIONES
<b>1000</b>	16,515,263.17	16,515,263.17	MEDALLAS
<b>2000</b>	117,820,433.75	117,820,447.51	
<b>3000</b>	794,741,475.15	794,741,475.06	
<b>5000</b>	14,557,488.57	14,557,488.58	
<b>TOTAL</b>	<b>943,634,660.65</b>	<b>943,634,674.32</b>	

*(Handwritten signatures and initials in red and blue ink)*



PARTIDAS CON MOVIMIENTOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
MES DE MODIFICACION: AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA**

CAPITULO: **1000**







PARTIDA	REDUCCIÓN
17103	\$ -

PARTIDA	AMPLIACIÓN
17103	\$ -

CAPITULO: **2000**

PARTIDA	REDUCCIÓN
21101	- 1,532,897.47
21201	- 212,773.50
21401	- 1,819,524.94
21501	- 5,026,400.00
21502	-
21601	- 309,103.12
21701	- 510,500.00
21702	- 6,597,489.47
22101	- 975,727.05
22105	- 14,240.00
22106	- 183,228.04
22301	- 263,047.43
23401	- 50,000.00
24101	- 19,910.00
24201	- 31,500.00
24301	- 50,000.00
24401	- 478,400.00
24501	- 76,000.00
24601	- 813,568.55
24701	- 93,686.39
24801	- 401,400.88
24901	- 1,045,881.14
25101	-
25201	- 147,745.96
25301	- 183,430.21
25401	- 136,323.09
25501	-
25601	- 88,430.45
26101	- 4,258,400.38
26102	- 43,894.80
27101	- 132,000.00
27201	- 253,518.00
27301	- 25,000.00
27401	- 70,000.00
27501	-
29101	- 218,215.31
29201	- 107,009.12
29301	- 45,287.13
29401	- 1,112,221.32
29501	-
29601	- 2,610,548.94
29901	- 164,421.54

PARTIDA	AMPLIACIÓN
21101	546,082.35
21201	-
21401	355,597.15
21501	-
21502	2,777,924.01
21601	450,057.30
21701	2,216,387.35
21702	9,592,696.22
22101	747,384.01
22105	1,159,428.72
22106	283,918.72
22301	839,977.86
23401	-
24101	2,958.58
24201	29.00
24301	-
24401	32,438.30
24501	-
24601	155,874.92
24701	55,979.20
24801	136,037.32
24901	63,336.08
25101	101,708.69
25201	908.28
25301	66,306.93
25401	86,552.48
25501	4,408.00
25601	66,168.17
26101	2,327,949.81
26102	958.00
27101	305,919.72
27201	181,956.45
27301	538,929.88
27401	10,062.22
27501	75,806.66
29101	229,468.71
29201	4,826.41
29301	83,021.72
29401	3,310,365.31
29501	4,547.20
29601	11,238.08
29901	495,328.00



GOBIERNO SONORA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2024

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

PÁGINA 6 DE 9

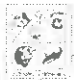
CAPITULO: 3000

PARTIDA	REDUCCIÓN
31101	-
31102	- 12,586,949.00
31103	- 12,033,175.47
31301	-
31401	- 160,264.25
31501	- 37,455.53
31601	- 1,126.00
31701	- 4,556,039.31
31801	-
32201	- 2,921,179.65
32301	- 6,876,838.11
32302	- 378,056.00
32501	- 1,171,725.65
32502	-
32701	- 80,000.00
32901	- 244,423.09
33101	- 6,582,967.81
33201	-
33301	- 1,382,000.00
33401	- 9,591,384.00
33501	- 8,384,303.17
33603	- 3,480,640.52
33605	- 206,610.00
33608	-
33701	- 615,871.40
33801	- 122,000.00
33901	- 58,100.00
33902	-
34101	- 87,500.00
34401	-
34501	- 2,187,000.00
34601	- 150,000.00
34701	- 6,174,623.00
35101	- 2,612,769.23
35102	- 100,000.00
35103	- 49,372,638.43
35201	- 592,190.72
35202	-
35301	- 658,051.25
35302	- 147,000.00
35501	- 3,389,443.35
35701	- 2,185,014.11
35801	- 529,207.30
35901	- 76,190.60
36101	-
37101	- 1,634,357.57
37201	- 186,645.00
37501	- 4,416,952.74
37502	- 1,206,715.00
37601	- 55,000.00
37901	- 742,467.21
38101	-
38201	- 16,000.00
38301	- 4,191,145.24
39101	- 1,040,000.00
39201	- 363,035.81
39202	- 20,000.00
39401	-
39601	- 357,533.09

PARTIDA	AMPLIACIÓN
31101	-
31102	11,049,700.00
31103	880,085.08
31301	255,881.00
31401	-
31501	-
31601	-
31701	2,818,344.32
31801	45,074.32
32201	60,972.60
32301	2,872,364.54
32302	113,912.00
32501	16,829,570.07
32502	-
32701	12,620.80
32901	1,779,827.68
33101	958,844.76
33201	14,848.00
33301	213,360.00
33401	13,737,567.00
33501	-
33603	2,859,648.02
33605	3,539.00
33608	2,689,254.97
33701	214,155.84
33801	2,311,938.40
33901	4,841,013.30
33902	116,355.20
34101	150,000.00
34401	-
34501	-
34601	11,138.00
34701	2,096,753.00
35101	3,663,674.57
35102	-
35103	120,382,641.14
35201	291,259.72
35202	148,996.69
35301	3,602,320.66
35302	24,267.20
35501	50,129.72
35701	122,235.43
35801	2,559,091.41
35901	232,484.97
36101	-
37101	472,054.77
37201	24,749.00
37501	2,675,999.63
37502	325,853.96
37601	-
37901	67,723.00
38101	11,079.00
38201	-
38301	9,549,515.24
39101	-
39201	2,641,147.00
39202	-
39401	9,103,695.37
39601	102,477.65

*[Handwritten signatures and initials in red and blue ink]*

*[Large handwritten initials 'IN' and 'A' in blue ink]*

 <b>GOBIERNO DE SONORA</b> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA</b>	<b>FECHA:</b> 25 DE OCTUBRE DE 2024
	<b>ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS</b>	<b>PÁGINA 7 DE 9</b>

CAPITULO: **5000**

PARTIDA	REDUCCIÓN
51101	20,000.00
51201	-
51501	-
51901	-
52101	-
52301	-
52901	-
56401	-
56501	-
56701	-
59701	-

PARTIDA	AMPLIACIÓN
51101	309,877.40
51201	350,000.00
51501	4,957,140.17
51901	1,157,738.00
52101	2,137,592.99
52301	67,342.00
52901	529,228.62
56401	68,863.40
56501	4,180,000.00
56701	799,706.00
59701	-

En uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva de "EL CIAAS", procede a realizar la consulta en sentido de su voto a los integrantes de "EL CIAAS" con derecho a voz y voto, por lo que solicita quienes estén a favor, sirvan a manifestarlo alzando su mano, por lo que fue aprobado por los integrantes de "EL CIAAS", por unanimidad; se acuerda lo siguiente:


**Acuerdo No. 5/VII. ORD-SEES/2024:**

"EL CIAAS" aprueba por unanimidad de votos de sus integrantes la "Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, modificado al mes de septiembre de 2024", conforme lo dispuesto en el segundo párrafo, Artículo 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y Artículo 23 fracc. IV de su Reglamento.

Posteriormente, toma la palabra el Presidente Suplente de "EL CIAAS", el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, solicita a la Secretaria Ejecutiva, continuar con el orden del día.

**VII. Presentación del Tercer Informe Trimestral al que se refiere la fracción IV del artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de los Servicios Educativos del Estado de Sonora.**

La Secretaria Ejecutiva, da lectura al punto VII del orden del día; para desahogo de este punto, el Presidente Suplente, C.P. Rodrigo Flores Hurtado, concedió el uso de la voz y al no existir intervención alguna, solicita a la Secretaria Ejecutiva, someta a consideración de los integrantes del "EL CIAAS", la Presentación y aprobación en su caso, del Tercer Informe Trimestral al que se refiere la fracción IV del artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, llegándose al siguiente punto de acuerdo:

 <b>GOBIERNO SONORA</b> SECRETARÍA DE <b>EDUCACIÓN Y CULTURA</b>	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA</b>	<b>FECHA:</b> 25 DE OCTUBRE DE 2024
	<b>ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS</b>	PÁGINA 8 DE 9

**Acuerdo No. 6/VII. ORD-SEES/2024:**

“El CIAAS” aprueba por unanimidad de votos de sus integrantes la **“Presentación del Informe Trimestral al que se refiere la fracción IV del artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de los Servicios Educativos del Estado de Sonora.**

Posteriormente toma la palabra el Presidente Suplente de “EL CIAAS”, el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, solicita a la Secretaria Ejecutiva, continuar con el orden del día.

**VIII. Asuntos Generales.**


La Secretaria Ejecutiva, Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, da lectura al punto número VIII, relativo a “Asuntos Generales”, por lo que el Presidente Suplente, C.P. Rodrigo Flores Hurtado, concede el uso de la voz en caso de haber algún tema a tratar y que el mismo no requiera de análisis previo de documentación. No habiendo asuntos, se procede a clausurar la sesión.

**IX. Clausura de la Sesión.**

Acto seguido el C.P. Rodrigo Flores Hurtado, Presidente Suplente, agradece la participación de los miembros de “EL CIAAS” y declara clausurada la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios Educativos del Estado de Sonora y válidos los acuerdos tomados en la misma, siendo las once horas con treinta y dos minutos del mismo día de su apertura; indicándole a la Secretaria Técnica, Lic. Fabiola del Rosario Contreras Camargo, levante el acta correspondiente y solicite que firmen al margen y al calce para su constancia todos los que en ella intervinieron.

<b>1) C.P. RODRIGO FLORES HURTADO</b> <b>Presidente Suplente</b> Coordinador Ejecutivo de Planeación y Administración	1) 	2) 
<b>2) LIC. LIZBETH SABINA GONZÁLEZ BUSTAMANTE</b> <b>Secretaria Ejecutiva</b> Directora General de Administración y Finanzas		



 <b>GOBIERNO SONORA</b> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA</b>	<b>FECHA:</b> 25 DE OCTUBRE DE 2024
	<b>ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS</b>	<b>PÁGINA 9 DE 9</b>

<b>3) LIC. MANRIQUE CARLOS MERINO HUERTA</b> <b>Vocal</b> Representante de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Sonora	3)	4)
<b>4) MTRA. ALEJANDRA ASTORGA CASTRO</b> <b>Vocal.</b> Directora General de Planeación.		
<b>5) ING. GERVASIO RODRIGUEZ ALLENDE</b> <b>Vocal.</b> Director General de Servicios Regionales.	5)	6)
<b>6) LIC. FABIOLA DEL ROSARIO CONTRERAS CAMARGO</b> <b>Secretaria Técnica.</b> Directora de Adquisiciones y Licitaciones.		
<b>7) LIC. FERNANDO ANTONIO HERRERA MÁRQUEZ</b> <b>Asesor.</b> Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos.	7)	8)
<b>8) MTRA. BELEM MARGARITA NORIEGA CASTILLO</b> <b>Asesora.</b> Titular del Órgano Interno de Control.		

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA, DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.